

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionista y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe de Comisario de la Empresa CAISA

La administración me ha proporcionado la información necesaria para cumplir con mis funciones. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes.

Los comprobantes de cuentas, los libros y la correspondencia se llevan en forma adecuada y debidamente registrados.

La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables aceptadas y disposiciones legales vigentes, de tal manera que representan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2001 y los resultados de sus operaciones.

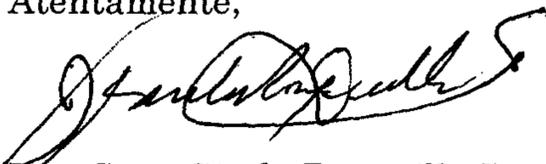
En el presente ejercicio la compañía ha obtenido un incremento significativo en sus ingresos, pese a aquello obtuvo una pérdida de \$564.57, la administración espera obtener mejores resultados en el próximo ejercicio económico.

Se han practicado y presentado las declaraciones de las retenciones a la que está obligada CAISA en calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

30 ABR. 2002

Por la atención al presente informe, mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Com. Gisela Ronquillo S.
Comisario de CAISA



Guayaquil, Abril 16 del 2002